

Sobre la posible importación de trigos

La Asociación de Fabricantes de Harinas de la provincia de Burgos se dirige al ministro de Agricultura

Y le ofrece quinientos vagones de harina

En nombre de la Asociación de Fabricantes de Harinas de la provincia de Burgos, su presidente don Castulo Orejón ha dirigido al ministro de Agricultura la siguiente instancia:

Excelentísimo señor:

La Asociación de Fabricantes de Harinas de la Provincia de Burgos, acaudalada en todo momento de ofrecer su modesta pero leal aportación al estudio de problemas tan esenciales para la economía de Castilla como el abastecimiento de trigos y harinas en los mercados españoles, y el precio de estos productos, no puede permanecer indiferente ante estados de opinión, cada vez más acentuados, que suponen propósitos en el Gobierno de ordenar importaciones de trigo en el curso de la presente campaña, y estima su deber hacer llegar hasta V. E. con el máximo respeto, entregándolas a su probada rectitud, algunas consideraciones y aspiraciones de la verdadera realidad del momento presente.

Dos aspectos igualmente interesantes del problema habremos de examinar concisamente en el curso de esta exposición. Es el primero el que se relaciona con el precio del trigo, y hace referencia al segundo a las existencias, tanto de este cereal como de harinas, en cantidad bastante y aun sobrada para el completo abastecimiento de nuestros mercados.

Sobre el primer extremo, una vez más ha de hacer constar esta Asociación, que la industria harinera de Castilla jamás ha sido obstáculo ni puede serlo para que el labrador obtenga por sus productos un precio remunerador que satisfaga por completo sus legítimas aspiraciones, ya que nuevas relaciones son comunes a los del cultivador, pero ha solicitado siempre y así lo reitera, que esta revalorización no se obtenga a costa de su particular economía industrial, en quebrantos y daño de la misma, pues ello significaría tanto como anular o hacer imposible el sostenimiento de una riqueza industrial genuinamente castellana, que debe no tan sólo protegerse con la misma intensidad que el resto de los intereses agrícolas, sino procurarla medios de desenvolverse y acrecentarse, ya que de nuestra tierra deberá distribuirse preferentemente al resto de España, no por materia prima sino trigo molido y convertido en harina.

Si el precio del trigo no alcanza la tasa escalonada que se fijó por el Gobierno, obedeciendo principalmente al hecho de haber pretendido revalorizar este producto sin que se refleje en el precio del pan y, en su consecuencia, todos los buenos propósitos y habilidades de esta fórmula se estrellan ante la evidente realidad de la obligada paralización de los mercados, ya que es imposible, por absurdo, mantener un precio elevado de una primera materia sin que sus derivados tengan cotizaciones en relación directa con aquél.

Por otra parte concurre otro factor esencialísimo que no puede desconocerse, y es el referente a los subproductos del mismo trigo. Resulta evidente que por el puerto de Barcelona se han importado e importan grandes cantidades de «cevas», «raíz de maní», «yerbas», «maíz» y otros piensos, análogos. Todo ello contribuye de modo intensísimo a desvalorizar el precio de los residuos del trigo, influyendo de igual modo en la baja de este cereal; y así es de la cuestión, de interés tan trascendente, que se remedie prohibiendo rigurosamente estas importaciones, si ello no fuese posible en absoluto, fijándoles un arancel que permita mantener el precio normal de nuestros piensos.

En el segundo aspecto o sea el referente al abastecimiento, es la Asociación la que permite afirmar—desvirtuando la atmósfera que pretenden crear otros mercados con fines que no queremos enjuiciar en el presente escrito—que en los mercados españoles quedan existencias más que suficientes, tanto de trigo como de harina, para el consumo nacional en lo que resta de campaña justificándose, incluso, un sobrante.

Esta afirmación se basa fundada y firmemente en las propias estadísticas oficiales, por las que se acredita una recolección en los años 1931-32 y 1932-33 de 86.000.000 de quintales métricos estando igualmente evidenciado que el consumo anual es de 40.000.000, por lo que desde Septiembre de 1932 a Enero de 1934 no han podido consumirse más de 56 a 57 millones de quintales métricos y en su consecuencia el remanente de existencias a esta fecha será de 35 a 26 millones, cantidad repetidas veces suficiente para el abastecimiento nacional.

No obstante se ha publicado en la prensa, con referencia al propio Ministerio de Agricultura, que las existencias de trigo a la fecha de 31 de Enero del presente año, no sobrepasaban la cifra de 14.000.000 de quintales métricos. Esta referencia, cuyo carácter oficial no hemos comprobado, contradice los datos estadísticos en los consignados y, por consiguiente, no es admisible, pero aun en el caso de resultar cierta no hay que olvidar que

se refiere exclusivamente al trigo, haciendo omisión de las existencias de harinas moliduras en poder de fabricantes, panaderos e intermediarios, que afirmamos, sin temor a ser desmentidos, alcanzan un volumen de verdadera importancia que no se refleja en las estadísticas oficiales del Gobierno. De tal manera destaca el interés de este aspecto de la cuestión, que la recolección en los años 1931-32 y 1932-33 industria harinera de nuestra provincia aprovecha este momento para ofrecer al Estado, si así lo estima, a los precios de tasa, más de quinientos vagones de harina que sumados a ofertas análogas que seguramente habrían de hacer otras provincias de mayor importancia industrial que la nuestra representarían un «stock» importantísimo que en todo momento permitiría al Estado garantizar el abastecimiento nacional con un eficaz régimen distributivo, que es también otro aspecto muy interesante de este gran problema. Esta adquisición repercutiría íntegramente en los mercados contribuyendo a intensificar y evanescer de modo automático el precio de los trigos, ya que es indiscutible que toda economía se rige por la ley suprema de la oferta y la demanda.

Por estas consideraciones, que no son sino las que aparecen más visibles al enjuiciar la realidad viva de estos problemas, la Asociación que las suscribe se permite encarecer de la rectitud de V. E. las siguientes conclusiones:

A) Que para mantener los precios de tasa mínima del trigo e intensificar los mercados, se autorice la elevación del precio del pan en aquellas plazas consumidoras en que ese producto no tenga el precio proporcional.

B) Prohibición total de las importaciones de piensos o elevación de los derechos arancelarios para las mismas, en términos que no desvaloricen los subproductos del trigo.

C) Que para determinar con la mayor exactitud las existencias en orden al abastecimiento, se amplíe la estadística a trigos y harinas.

D) Que para mayor garantía de dicho abastecimiento, nacional, se adopte por el Estado un «stock» de harinas en los centros productores.

E) Que por el Gobierno o por el Ministerio de Agricultura se declare terminantemente no ser necesaria ninguna importación de trigo en la presente campaña.

Tren especial fallero de Burgos a Valencia

Se pone en conocimiento de los viajeros de este tren, que los autobuses de la capital, harán servicios especiales desde la Plaza Mayor a la estación del Norte, desde las seis horas y media de la mañana, el próximo sábado 17, recordando a los excursionistas que la hora de salida del tren, es la misma anunciada, siete horas quince minutos. Para tranquilidad de los viajeros y familias debemos advertir, que nos han comunicado de Valencia, por conferencia telefónica del mediodía, que además de disfrutarse de un clima primaveral, existe completa y absoluta normalidad en dicha capital, disponiéndose los valencianos, con gran entusiasmo, a tributar a los castellanos-falleros, una cariñosa y fraternal acogida.

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS



—Este viento tan frío sería soportable si estuviéramos en verano.

Antátesis política

Estado de la huelga

La sorpresa del día es la presencia de A. B. C. en la calle. Precisamente el diario que ha ocasionado ese conflicto sale al segundo día de la huelga. Ayer se publicaron «El Debate» y «El Socialista» y «La Epoca», diario de la noche que apenas si se vende en Madrid al gran público. Nunca se veía. Ni que decir tiene que tuvo un éxito. La paradoja de la huelga es que mientras se publican los periódicos de derechas no logran aparecer aquellos que han sido amigos de los socialistas, o que se presentan ante la opinión pública como ardorosos defensores de la causa obrera.

Ni «El Liberal», ni «Heraldo», ni «La Tierra».

El «A. B. C.» consta de 31 páginas. No lleva la habitual sección gráfica. En la primera página un dibujo: el obrero asesinado el día 11 cuando salía de los talleres de Prensa Española. La mayor parte del número está consagrado a la huelga de Artes y Oficios. Pero seguidamente se da la información ordinaria.

En el Congreso planteó la cuestión don Honorio Maura. Contestó el Ministro de la Gobernación. Relató la tramitación de la huelga, las distintas gestiones realizadas por el Director de Trabajo y por el mismo, sin llegar a una fórmula de transigencia. A renglón seguido el Ministro hizo declaraciones terminantes: el Gobierno asegura, sin adelantar nada, que se adoptarán las medidas necesarias de orden público, para que no puedan ser interrumpidos los derechos por una huelga declarada fuera de plazo.

El hecho es éste: que se publican cuatro periódicos, y que, naturalmente, la Gaceta ha salido, como de ordinario. Su tirada se hizo en los talleres del Ministerio de la Guerra, y la única novedad que ofrece es en el tipo de letra. Ello no afecta al espíritu ni al contenido del diario oficial.

Se hace circular por Madrid la noticia de que lo más tarde que hoy aparecen en nuevos cuartos. Con el hecho de aparecer cuatro ya es bastante. Ello revela que la huelga no tiene aquella cohesión, ni aquel rotundo éxito que esperaban sus organizadores. El frente único gráfico, ha sido roto y las ventas leen los periódicos, abiertos a toda plana, en las calles, en los pasos y en los cafés.

Este es el estado de la huelga no muy favorable para los propósitos huelguistas. Las próximas cuarenta u ocho horas nos dirán el resultado definitivo del conflicto.

ALVAREZ DE LEON

ATENEO POPULAR

La conferencia de mañana

Mañana viernes, las ocho y media de la noche y en el Teatro Principal, se celebrará la tercera conferencia del ciclo de «Literatura» que explicará el notable profesor Gerardo Diego.

El agudo crítico, señor Ferrero, nos habló de la Novela; el notable periodista señor Cossío del Teatro y mañana el magnífico poeta Gerardo Diego, disertará sobre tan interesante tema, como es la Poesía.

La personalidad del conferenciante y la bondad del tema nos releva de hacer elogios que resultarían innecesarios.

Los señores ateneístas que no hubieran recibido a domicilio, el aviso para asistir a esta conferencia y a la que se celebrará el domingo día 18, pueden acudir como de ordinario, presentando su tarjeta o reclamando otra, en el vestíbulo del Teatro, en donde igualmente se admiten altas de nuevos socios.

AYER EN EL CONGRESO

Se acuerda definitivamente aumentar las plantillas de los guardias civiles y de asalto.—Los haberes del clero

Orden del día

Se abre la sesión a las cuatro y media, presidiendo el señor Alba.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se entra en el orden del día. Sin discusión es aprobado un dictamen de la Comisión de pensiones, extendiendo a la viuda y huérfanos del que fué rector de la Universidad de Santiago, don Alejandro Rodríguez Cadarsa, los beneficios de joidos en el artículo 67 del Estatuto de Clases Pasivas.

Las construcciones navales urgentes

Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión de Marina acerca del proyecto de ley relativo a construcciones navales urgentes en las factorías de El Ferrol y Cartagena.

El señor Goicoechea explica la posición de su minoría respecto al voto particular del señor Carranza.

«Cree acertadas las palabras del señor Carranza para impugnar la construcción de submarinos de alta mar.

Se muestra conforme con la denuncia del señor Gil Robles sobre la exclusión de construcciones navales a la Constructora Naval, en la que hay más de un cuarenta por ciento de capital y dirección de extranjeros.

Insiste en pedir explicaciones sobre el plan naval del Gobierno.

También asiste la razón al señor Carranza al quejarse de la escasa proporcionalidad que en las nuevas construcciones se da a los astilleros de Cádiz.

No cree que la crisis naval obedezca a las mismas causas en todo el mundo. El paro obrero, según él, responde a cuatro motivos: exceso de producción, inflación monetaria, política de altos salarios y marxismo. La crisis podría resolverse con una revalorización de la riqueza, y a este propósito recuerda una frase de M. Herriot, que decía que no es posible la paz social mientras no exista la paz social, pero sin paz social no es posible la paz política. (Aplausos).

El señor Pérez Madrigal, en nombre de la Comisión, cree que es extemporáneo el requerimiento que hace el señor Goicoechea al Gobierno. Le pregunta al señor Goicoechea qué designios son los que le atribuye por defender el dictamen. España por su Constitución, renuncia a la guerra, pero ello no quiere decir que renuncie a su defensa. Esto es lo que propugna el proyecto: defensa de las costas y protección de nuestro comercio.

Elogia la ley Maura y se declara partidario del destructor y del submarino como armas defensivas.

Agrega que en el dictamen se propugna la construcción de barcos minadores, porque en 1903 lo mandó el señor Maura. Nos tris no tenemos aspiraciones belicistas, pero necesitamos oponer una barrera a las de los demás, y para eso hemos de sembrar de minas nuestras costas.

Habla después de la creación de la Constructora Naval, en cuya base fundacional, aprobada por el señor Maura y ratificada por el almirante Ferrándiz, se establecía que el cuarenta por ciento del capital sería extranjero y el sesenta por ciento restante, español. No podemos abstraernos en esta materia, porque no tenemos patentes, ni constructores, ni inventores.

Se refiere por último a los desplazamientos de técnicos españoles de la Constructora Naval, y dice que esto es derivado de la crisis mundial que afecta a la Constructora, cuyos ingenieros no se han quejado hasta que les rebajaron el sueldo.

El señor Prieto lamenta que la asistencia a una reunión de la Comisión de Obras públicas no le haya permitido oír toda la argumentación del señor Goicoechea, pero sin embargo, ha de rechazarla de todas las formas, que la crisis del trabajo haya culminado en 1932; la segunda, es ese tópico mandado de achacar al nuevo régimen los trastornos, que son reflejo de la situación mundial. En este aspecto de la Constructora Naval, la demostración es clara: la Marina mercante española la llevada una vida vagabunda buscando a la ventura tráfico y fletes.

La consecuencia de la disminución del tráfico mundial es el repliegue en nuestras costas de todos los barcos mercantes. Lo mismo ocurre con la crisis en la industria minera, cuya repercusión en el campo no se puede negar. No es hora de perder tiempo en agresiones políticas cuando hay problemas que tienen gran interés económico. Si hoy se restableciera el tráfico marítimo, España quedaría desplazada, por que no puede competir con los adelantos de otros países, ya que no tiene sus barcos en condiciones. Esto es lo que puede acometerse, un plan de conjunto, y para ello los ministros de Marina y de Obras públicas estudiarían las medidas necesarias, con lo cual enjuiciarían también la crisis de trabajo, teniendo también cuidado de que no se pierda la mano de obra especializada.

Instrucción Pública

Declaraciones del director general.— Concurso de traslado y jubilaciones.— Y el pago por las clases de adultos?

Normativa a la familia y a la instrucción de I. P., el director general recibió a los informados es a quienes anunció que el próximo Consejo de ministros se ha estudiado probablemente el decreto, del que tiempo atrás (1) referencia, sobre el concurso de traslado que viene siendo la obsesión del Ministerio.

De ser aprobado este decreto, se anunciarían inmediatamente los cursos locales para proceder luego sin pérdida de tiempo al anuncio del concurso general.

La activi a la impre a en la pro i n de destino de los maestros de las antiguas listas superiores y de los de la convocatoria de 1923, que en pocos días hizo posible lo que en años había estado estancado, es un hecho que este concurso se ve a pronto liquidado con gran contento por parte de los interesados y con no menor honra para el personal administrativo del Ministerio, a quien el señor Asustín tributó un elogio por la excelente disposición en ellos ha encontrado y por la diligencia que han puesto en los trabajos que él ha encomendado.

También anunció que se publicaría otra disposición en la que se acogía con benevolencia lo solicitado por varios maestros en el sentido de que para el desempeño de sus clases, a quienes se les ha concedido la jubilación por contar ya con años de servicio.

De momento se accede a que sean nombrados para dichos cursos y las que serán sustituidos como sustituyendo la docencia con el Maestro sustituto en tanto una ley, que se le llevará a las Cortes próximamente para su aprobación, no les conceda el derecho a que el tiempo de sustitución les sea abonado a los efectos del cómputo mínimo de veinte años necesarios para poder ser jubilados.

Dijo que ya estaban firmados los nombramientos de los directores de Escuelas Normales e Institutos de la provincia. Y en efecto, ya han aparecido en la Gaceta los de los primeros. En general, se ha respetado el orden de prelación de las listas; elevadas al Ministerio de los respectivos (la mayoría) Juntas de Inspección, y sólo en muy contados casos, se ha alterado el orden o se han nombrado otros distintos de los consignados en las listas pedidas.

Al hablar de las conclusiones de la Junta general de Inspección de Primaria enseñan a revalorar la importancia de lo que se ha conseguido en el curso de la instrucción pública, que ha sido un éxito de primer orden.

Nada pudo añadir a las noticias dadas hasta ahora respecto del pago de los adelantos por clases de adultos y clases complementarias.

Asuntos locales

Hoy hemos recibido en nuestra relación a una numerosa comisión de vecinos del Paseo de los Vadillos y calles de Juan Albarelos y conde Lozano, los cuales, enterados del propósito de instalar en el Instituto Provincial de Higiene, sito en el citado Paseo de los Vadillos, el Dispensario antivenéreo, llaman la atención por nuestro conducto, al Excmo Ayuntamiento, para que este se interese de la procedencia de dicha instalación, ya que según nuestros visitantes, la cesión de los terrenos a dicho Instituto, no la hizo la Corporación Municipal para expresadas fines.

ficación de las autoridades civiles cuando no eran hechos directamente por ellas. Los haberes pasivos que se conceden en virtud de esta función que desempeñaron como funcionarios públicos son justos. La inconstitucionalidad ni es otra cosa que una habilidad polémica del señor Prat.

(Aplausos de las derechas).

Los señores Martínez Moya, Prat y el ministro de Justicia rectifican, insistiendo en sus puntos de vista.

El señor Alba dice que se pondrá a votación el voto particular del señor Prat.

El señor Arraiza aclara que lo que va a votarse es la constitucionalidad o no del proyecto.

Nominalmente es rechazado por 101 contra 46.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Esto le quitará la tos y lo ensuciará el estómago.

Estos Perlas de Aragón ZARA son riquísimas y estupendas para calmar la tos y ayudar la digestión.

Están hechos del mejor extracto de regaliz por esto sabe usted lo que toma y paga lo que vale. Favorecen la salud, el paladar y el balsito. Cofija Ptas. 0.75

PERLAS DE ARAGON ZARA

Fabrica de Regaliz, Apartado 247 ZARAGOZA

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Este año no habrá Exposición de reses el día de Viernes Santo

Una variante en el proyecto de encauzamiento de los ríos Pico y Vena.—El ferrocarril Santander-Mediterráneo.—Otros asuntos

A las siete comienza la sesión, presidiendo el alcalde, don Manuel Santamaría.

Asisten los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Labín, Plaza, Carcedo, Moreno, Moliner, Fournier, Peralta, Cuesta, Martínez Mata (don Florentino y don Isaac), Sáiz, Conde, Fuentes, Gonzalo Soto, Rodríguez y Díez Pérez.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada, quedando sobre la mesa, a petición del señor Rodríguez, la resultante de los exámenes practicados para la designación de conductor de la carroza fúnebre.

Se tomaron en consideración, pasando a la Comisión de Gobierno, dos proposiciones de la Alcaldía, la una sobre formación de un fichero-registro cronológico y por materias de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en estos últimos tiempos, y la otra sobre que se estudien las normas a las que ha de sujetarse el nombramiento del personal temporero.

Seguidamente se leyó un dictamen de la sección de Beneficencia sobre cumplimiento de la sentencia y auto del Tribunal Supremo, referente a puestos del escalafón de médicos de la Beneficencia Municipal.

Se aprobó el dictamen proponiendo la ejecución de dicha sentencia.

En los demás dictámenes, presentados por las distintas Comisiones, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Gobierno.—Incluir en el padrón de habitantes de este término municipal a los ayudantes de la Sección Agronómica de esta provincia, don Rafael Murillo Lorente y don Fernando García Fernández.

Dar de baja en el mismo a don Baudilio López de Juana.

Obras.—Autorizar a don Juan Camarero, en representación de don Teodoro y don Félix G. Blanco, para sustituir el actual cierre metálico por otro de balasta en la casa número 15 de la calle del Almirante Bonifaz.

Volver a la Comisión, a petición del señor Peralta, la instancia de don Pablo Hernández, para ampliar el portón de la tapia de su finca, sita en la calle de Villafón, número 2.

Autorizar a don Basilio Alonso para rasgar un hueco de ventana de su casa número 2 de la calle de Villagonzalo del barrio de Villalonquejar.

En la instancia de don Ricardo Navarro, solicitando que se arregle la calle de Santa Agueda, se acordó realizar el bacheo de la calzada y arreglo de las cunetas.

En la proposición del agente general para España de la Sociedad Industrial de Pavimentos, ofreciendo pavimentar gratuitamente el Arco de Santa María y que se continúe con el puente de dicho nombre, por cuenta de la Corporación, ésta estimó que procedía aceptar el ofrecimiento como vía de prueba de este procedimiento nuevo, con el que se economizaría mucho dinero.

En el dictamen sobre la moción del capitular señor Izquierdo, sobre construcción de una marquesina en el Paseo de los Cubos, se acordó que pase a la Comisión provincial de Monumentos para que informe.

Aprobóse la variante ya conocida en el proyecto de encauzamiento de los ríos Pico y Vena.

Paseos, Caminos y Campos.—A petición del presidente vuelve a la Comisión el dictamen sobre fijación de la línea divisoria de Villatoro y Villarmero, solicitada por el alcalde de barrio y vecinos del mencionado Villatoro.

Autorizar a don Guillermo Mediavilla y don Anastasio Cámara para desmochar 28 y 4 chopos, respectivamente, en los caminos de Santiago, y las Calzadas.

Idem a don Santos Díez Barrio para ídem varios árboles en el camino de Fuentes Blancas y de Coftes.

Aceptar la cesión del solar donde estuvo enclavado el cuartel de Milis.

cias, llevándose a efecto el enarenado y plantación de árboles, continuándose las gestiones para ver de obtener una concesión definitiva.

Secretaría general.—Aprobar el padrón de bonificaciones familiares a los empleados subalternos.

CUENTAS

Se aprobaron de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió cuenta de los siguientes documentos:

Oficio del gobernador civil interesando el nombramiento de un vocal que represente al Ayuntamiento en el Patronato de Formación Profesional que se va a reorganizar.

A propuesta del señor Izquierdo, se acuerda que continúe representando a la Corporación el presidente de la Comisión de Gobierno, señor Santamaría.

Circular del gobernador civil, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, ya conocida, en relación con las intromisiones políticas de determinados Ayuntamientos de España.

El alcalde, después de anunciar que la Corporación queda enterada, participa que es necesario hacer público que en el Ayuntamiento de Burgos se recibió una instancia del alcalde de Reinos, relacionada con que se hiciera determinada manifestación en pro de una personalidad política que citaba, y entendiéndose que, según determinan las disposiciones vigentes, las atribuciones de los Ayuntamientos deben ser simplemente administrativas, decidió no dar cuenta del documento a la Corporación.

Comunicación del Ayuntamiento de Santander, trasladando el acuerdo adoptado por aquel Ayuntamiento, de dirigirse al de Burgos para que apoye las gestiones encaminadas a la pronta terminación del ferrocarril Santander-Mediterráneo, como lo hacen los montañeses, cerca del ministro, diputados y Comisión de Obras Públicas.

El alcalde propone, y así se acuerda, que se dirija un oficio al Ayuntamiento de Santander, haciendo saber que el de Burgos se encuentra a su lado en este asunto, incondicionalmente y felicitándole por la iniciativa de hacer las gestiones citadas, con las que está penetrado.

Notas finales

El alcalde da cuenta de que don Rafael Ibáñez de Aldecoa le ha hecho entrega de 25 pesetas, y la Peña Recreativa Castellana, de 30, que desean se destinen a las necesidades del momento.

Consta en acta la gratitud del Ayuntamiento por estos donativos y se decide comunicar este acuerdo de oficio.

El señor Pavón pone en conocimiento de los concejales, que este año, por acuerdo de los patronos y obreros del ramo de tableros, no trabajarán el día de Viernes Santo la jornada extraordinaria de los anteriores, por lo cual la Comisión retirará la asignación de premios con mucho sentimiento, atendiendo a la tradicional costumbre que existía de que los burgaleses fueran a visitar las reses sacrificadas, que en el actual año no podrán exponerse, si acaso, hasta pasadas las dos de la tarde, hora en que concluirán las faenas correspondientes.

El Ayuntamiento queda enterado, así como de unas manifestaciones de la Alcaldía, participando que ha tomado en consideración una denuncia del señor Rodríguez, sobre existencia de un transformador de energía eléctrica en la confluencia de las calles de Salas y San Julián, junto al cual se registran algunas descargas, que han producido la muerte ya a un animal.

Dice que está esperando los informes de la visita de inspección girada por el aparejador, y después de un ruego del señor Peralta, en relación con el arreglo de La Castellana, se levanta la sesión a las ocho menos diez.

Prueba V. el coñac Argudo

Junta provincial de Ganaderos de Burgos

En la sección correspondiente publicábase ayer el anuncio para asistir a los cursos de vulgarización de enseñanzas agropecuarias que comenzarán en Madrid el día 23 del próximo mes de Abril.

Conviene añadir que las inscripciones pueden hacerse en la secretaría de la Junta Provincial de Ganaderos, Espolón 18.

Según nos comunica su presidente, don José María Moliner, los alumnos o alumnas han de tener más de catorce años de edad y conocer las cuatro reglas aritméticas.



Los Tilios...

...rebotan salud si digieren bien el alimento, pero cuando esto no ocurre, son muy frecuentes los trastornos intestinales que tantas víctimas producen. El Elixir Sáiz de Carlos cura con las primeras dosis las diarreas de los niños y es siempre inofensivo.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de Vitoria, seguido entre el Banco de Vitoria y don Joaquín Beunza, sobre pago de pesetas; ponente, señor Valcarlos; secretaría del licenciado Mena.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, contra Francisco Gil Abad, sobre homicidio por imprudencia; ponente, señor Valledor; secretaría del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, contra Antonio Ruiz Andueza y otros, sobre fabricación y tenencia de aparatos explosivos; ponente, señor Valledor; secretaría del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Cirilo Cestero Raposo y Santos Pérez Fernández, sobre hurto; ponente, señor Ponce de León; secretaría del licenciado Bustamante.

G. BAÑUELOS OCULISTA

EXMEDICO INTERNO DE «CASA DE SALUD VALDEPUEBLA»
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 67, 1. - Teléfono 480

Hermanidad del Calvario y Santo Entierro de Cristo

Burgaleses devotos de nuestra tradicional procesión de Viernes Santo

En la mente de todos estará la fecha memorable de imperecedero recuerdo del Viernes Santo de 1933. Grande fue la fiesta que el Señor se había hecho pero no hay que olvidar lo posible, pues cultos como el de la Pasión y Muerte, que se celebran a los Dolores de su Santísimo Cristo en esta ciudad. Nave central, laterales, capillas todas estaban abarrotadas, y hasta fuera de las puertas del Templo Metropolitano, por no tener sitio dentro de él; baste decir que presena acostumbrada a cálculos de multitudes hacía subir la cifra a diez mil almas.

Todavía había sido bien preparado por las Juntas de las Hermanidades del Santo Entierro y Santo Sepulcro, con la cooperación del Excelentísimo Prelado y Excelentísimo Cabildo Metropolitano, habiendo sido encargado del Sermon de Soledad el eminente orador sagrado M. I. Sr. D. Antonio Pildain, Lectoral de la S. I. C. de Vitoria y Diputado a Cortes.

Con el fin de que desde cualquier punto del amplio Templo Catedralicio pudiera ser oído el orador, se instaló un equipo de altavoces provisionalmente, que dió un excelente resultado.

Se pensó en organizar la procesión por las naves laterales con los Pasos de la Dolosa y del Santo Sepulcro, que hallábase colocados en el centro de la nave mayor, pero debido a la aglomeración de fieles, hubo que desistir de ello, con harto sentimiento de todos.

Para este año las Juntas dichas, unidas como el pasado, se preparan para celebrar los cultos de Viernes Santo y a ser posible y previas las autorizaciones de las autoridades correspondientes, nos proponemos que algunos de los Pasos salgan del recinto de la Catedral procesionalmente, llevándolos por una parte de la vía pública, a fin de que toda la ciudad y forasteros disfruten de este hermoso espectáculo, en este año del Centenario de la Redención del mundo.

Así como el año último fue un notable batallador parlamentario el encargado del sermón de Soledad, así también el presente, la Junta se ha dirigido a otro diputado el M. I. Sr. Doctor D. Ramón Molina Nieto, canónigo de Toledo, quien ha aceptado el encargo. Todo esto que nos proponemos supone gastos para las Hermanidades organizadoras y nosotros nos hallamos en déficit, por lo que nos vemos obligados a acudir de nuevo a los corazones generosos, abriendo la suscripción acostumbrada.

Esperamos que no ha de faltarnos el tradicional donativo, por lo que anticipamos las gracias.

La Junta Directiva

Burgos, 10 de Marzo de 1934.

Curación radical

garantizada, sin operación ni dolor. de: Hipertrofia Prostática.—Prostatitis.—Hipertrofia de Amígdalas.—Bronquitis crónica.—Asma.—Colitis crónica.—Almorranas.—Fisuras.—Varices.—Úlceras varicosas.—Reumatismo muscular y articular.—Neuralgias.—Neuritis y Parálisis periféricas, etc.

Clinica: Florida. 17.—Vitoria
Médico: Angel de Garzaíbal

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

o sobrino
Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON. 2 y 4

ECOS DE LA PROVINCIA VIDA RURAL

Sotresgudo

Ovejas justificadas

Con motivo del fuerte temporal de nieve que deseargó en la noche del 20 del pasado y que se reprodujo en días sucesivos, hemos permanecido inmovilizados, desconociendo los hechos que se desarrollaban fuera de este rincón durante ocho días consecutivos, hasta que el día 4 del corriente llegó el ansiado correo trayéndonos la correspondencia de toda la semana anterior, transportada hasta esta villa desde Villadiego en caballería, ya que la carretera estaba intranquilizada para vehículos a causa de la enorme cantidad de nieve acumulada que nadie se preocupó de quitar.

Nosotros hemos de hacernos eco de las quejas innumerables que hemos oído por esta apalpa, por el abandono en que se tiene a los pueblos, ya que al tercer día de caer la nieve, el tiempo amainó y hubiera sido sencillo con una brigada de obreros abrir camino por la suavidad y blandura del nieve ropaje; por ello no censuramos a nadie, pues ignoramos quién es el culpable, pero lo evidente y cierto es que unos por otros no se ha hecho y se han causado innumerables perjuicios al tener interrumpida la correspondencia durante 8 días, esperando que cuando lleguen casos como el que reseñamos se ordene por quien tiene derecho a ello y exija la limpieza de la carretera y circulación inmediata de la correspondencia, por cualquier medio de locomoción que se pueda, aun cuando las cláusulas del contrato establezcan el obligación de conducirla en vehículos de tracción mecánica, por creer que con ello no se lesionan los intereses de los pueblos.

También hemos de recoger las quejas del vecindario sobre la frecuente interrupción que venimos sufriendo en el atumbrado, pues últimamente estuvimos cinco días, no ha mucho cuatro, todos seguidos, sin luz, cosa molesta y perjudicial por lo que llamamos la atención a la empresa que lo suministra para que vea el medio de corregir estas deficiencias, de las que desde luego no la culpamos, pero creemos ejercitar un derecho y cumplir un deber en exhortar la para que estudie las causas que originan estas frecuentes «apagadas» y pongan eficaz remedio.

De sociedad

Después de pasar una temporada a lado de sus familiares, regresaron a Quintanar de la Sierra, la gentil y bella señora Araceli González y a Burgos, nuestro buen amigo y paisano el pundonoso guardia de asalto, Avelino López Barriuso.

Ecos de la región

Para corresponder a insistentes ruegos de queridísimos y antiguos amigos, el día 25 del pasado, nos trasladamos al simpático y culto pueblo limítrofe de Cuevas de Amaya, en donde se había anunciado, por una cuadrilla de estudiantes jóvenes, una función teatral, a la que por causas ajenas, y contrariando nuestros deseos nos fué imposible asistir, pero tenemos noticias exactas del resultado de la fiesta, pues nuestro confidente, el pajarito misterioso nos ha detallado la misma con todos los pormenores.

Púsose en escena, el grandioso drama en tres actos «El Señor Feudal», original de Joaquín Dicenta, en el que destacaron su maestría, talento y excepcionales dotes para la escena todos los intérpretes, que lo fueron del sexo

menino la gentil, bella y simpática señorita Abundia García, que inerró el papel de Juana; las también simpáticas y bellas Cristeta, Josefa, María Paz y Casilda García, y del sexo fuerte, Secundino García, Valentín Seco, Secundino Delgado, Enrique Delgado, Jerónimo García, Eufemio García, Antonio Ruiz y Jesús García.

A continuación y por Isidro Ruiz Enrique Delgado y Jerónimo y Onésimo García, se deleitó al público poniendo en escena el gracioso sainete cómico «El Médico en el hogar y la sordera», terminándose la fiesta con animado baile. La función teatral, se verificó primeramente a las tres de la tarde del indicado día, viéndose el local abarrotado de público, y para corresponder con el que no pudo asistir por la enorme aglomeración, repitióse por la noche, con tanta concurrencia como por la tarde, pues no quedaron apenas personas del pueblo sin presenciaria y de los pueblos del contorno, especialmente de este de Sotresgudo, la concurrencia fué numerosa saliendo todos altamente complacidos.

Sabemos la gran influencia que estos actos ejercen y lo que elevan el nivel cultural de los pueblos y por ello nos complace en extremo felicitar efusiva y sinceramente a cuantos tomaron parte en la fiesta, por su desinterés y acierto en la interpretación de sus respectivos papeles; al culto maestro nacional don Angel del Río, que con entusiasmo sin límites, y dándose perfecta cuenta de su alta misión educadora, dirigió los ensayos y actuó de apuntador y director de escena y finalmente al pueblo de Cuevas de Amaya, por contar con una juventud que tanto se preocupa por despertar e infundir la cultura, base del bienestar y prosperidad de los pueblos.

Envío

A nuestros carísimos y antiguos amigos de Cuevas, el culto y competente secretario don Sinfaroso Candela; a don Millán, Bruno y Eliseo García, y familias respectivas, nuestro sincero reconocimiento a los que nunca agradeceremos las infinitas atenciones que nos prodigaron durante nuestra estancia, que hubo de prolongarse por sorprendernos la nevada última en su gratísima compañía, la que por imperiosos deberes profesionales hubiéramos de abandonar, cabalgando en brioso corcel que generosamente puso a nuestra disposición el siempre buen amigo Millán.

Conservo y conservaré un gratísimo recuerdo de todos vosotros y deseo corresponder como se merece a tanta atención.

8-3-1934.

DIEGO VILLA

¡¡APROVECHE LA OPORTUNIDAD!!

Bacalao Escocia, kilo . . . 1.85 pesetas
Pimiento, lata 1/2 kilo . . . 0.55
Tomate 0.40

Y
DOS EN UNO
O SEA

EL GRAN LICOR CAFEONA

que equivale a una taza de rico moka y una copa de anís a triple refinación

Depositario:

CASA MENDEZ

ALMIRANTE BONIFAZ, 15.—BURGOS

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.—Villanueva, 19.—Tetel. 56.217

“El Paraíso”

Sigue vendiendo todos los artículos con un 20 por 100 de descuento mientras duren las obras

Gran surtido en tapicería

NO COMPRE SIN CONSULTAR PRECIOS EN ESTA CASA

LA ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

de

JOSE LOPEZ

Instalaciones de alumbrado - Timbres
Estudios y proyectos para montajes de centrales eléctricas
Reparaciones de motores y toda clase de aparatos eléctricos

VITORIA, 10 (planta baja del Hotel París)

BURGOS

Lea las obras de Teófilo Ortega

TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª FACUNDA PEREZ SANMILLAN CECILIA,

falleció el día 15 de Marzo de 1931,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

SU AFLIGIDA HIJA

Ruega a sus amistades que en este día dediquen una oración por su alma y la asistencia a alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán mañana viernes, día 16, en el altar mayor y en el del Santísimo Cristo, de la parroquia de San Gil, desde las siete a las doce, inclusive, por cuyo favor les anticipa las gracias.

Burgos 15 de Marzo de 1934.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

¿Pero usted se creía que el tren iba a aguardarle?
— ¡Claro!... Soy el maquinista.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Los obreros de Artes Gráficas acuerdan reanudar el trabajo

En la Casa del Pueblo se han reunido las directivas de todas las secciones de Artes Gráficas, con objeto de votar una propuesta del Comité de huelga que dice lo siguiente:

«Se fue a la huelga general porque la unión de empresas periodísticas se solidarizó con la actitud de la empresa de «A. B. C.» con motivo de los incidentes conocidos. La unión de empresas, que ya había empezado a resquebrajarse, como lo demuestran los sueltos publicados en algunos periódicos antes de producirse la huelga, ha dejado de existir prácticamente, como tal unión de empresas. Por una parte manifestaciones de algunos patronos y por otra la no asistencia de alguna empresa a las reuniones, y la no aceptación por parte de las que asistían a ellas de las sugerencias o propuestas de «A. B. C.», entre las cuales figuraban el «lock-out», poner de manifiesto que la citada unión de empresas es ya deshecha, y como el motivo de la huelga general de Artes Gráficas era originado únicamente por la solidaridad de la unión de empresas con «A. B. C.», desaparecida la causa del conflicto, desaparece también éste, y por lo tanto cesa la huelga general y se ordena la vuelta al trabajo. Subsiste el pleito con «A. B. C.», y la organización gráfica ofrece a los huelguistas de dicho periódico la solidaridad moral y económica, extendiendo a toda España las medidas que se adopten.

La orden de entrar al trabajo se ha fijado para mañana jueves, a la hora de costumbre, en todas las secciones, para que puedan publicarse ya los periódicos de la tarde.

En las secciones de obras se hará la entrada al mediodía.

Es detenido el agresor del obrero de «A. B. C.»

Ha sido detenido Andrés Fernández Lara (a) El Bilbao, como presunto autor de la muerte del obrero de «A. B. C.», José Herrero.

Un atraco

Cuando salía de la huertera de su propiedad en la calle de Hermosilla Gregorio Gorgonio, dos individuos se le acercaron; uno le sujetó por la espalda y otro, amenazándole con una pistola, le quitó 1.500 pesetas en billetes y 800 en plata.

En una colisión un guardia de Seguridad resulta herido de gravedad

A las ocho de la noche, en la plaza de la Cibeles, un grupo de unos sesenta individuos, la mayoría jóvenes, organizaron una manifestación, llevando al frente una bandera roja. Se dirigieron por la calle de Alcalá hacia la Puerta del Sol, dando vivas al Gobierno obrero y campesino.

Un almuerzo

El señor Rocha dijo a los periodistas que había asistido a un almuerzo en la embajada de Alemania con motivo de la toma de posesión de los agregados militar y naval de aquel centro diplomático.

En provincias existe tranquilidad

Cuando el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, les dijo que hasta el día había llegado una noticia

De madrugada en Gobernación

El ministro dijo esta madrugada a los periodistas que en Torrelaguna y Gijón se ha solucionado la huelga de la construcción.

De Málaga, añadió, me han telegrafiado comunicándome el acuerdo de aquel Ayuntamiento de protestar contra la reiteración de los ataques y atentados, y me piden medidas de urgencia.

He prestado, desde luego, especial atención al caso de Málaga, que ofrece características que no pueden ser desconocidas, y he adoptado medidas con rapidez, pero no hablé más de este asunto porque el diputado señor Fernández Ruano ha presentado a la Cámara una proposición incidental, que dará motivo para hablar extensamente.

En el pueblo de Baños de la Encina (Jaén), ha ocurrido una explosión en la iglesia del Santo Cristo. Acudió la Guardia civil, encontrando una inágen con las ropas quemadas por efecto de la explosión del petardo colocado bajo la misma. Es interesante conocer los antecedentes de la cuestión. Con motivo de una procesión que debía celebrarse en dicho pueblo, las Sociedades obreras presentaron un escrito, al que se contestó ratificando el permiso para celebrar la procesión. Y dados los términos del escrito, el alcalde hizo responsables a los directivos obreros de las alteraciones del orden que pudieran surgir. Como el alcalde estima que hay motivo para considerar a dichos elementos inductores del suceso, sin perjuicio de las actuaciones judiciales, han sido detenidos y clausurados los Centros.

Ruego a los periódicos que salgan al paso de la campaña alarmista que ha tomado por pretexto la suposición de que está acordada la declaración del estado de guerra y sirve para no sé qué fin. El estado de guerra no se ha acordado, ni está que hace falta. Ya se ve que las medidas del Gobierno no están exentas de energía, pero tiene por principio característica la serenidad ni una medida más de lo necesario, ni una menos. Y como el Gobierno cree que tiene instrumentos suficientes dentro del estado legal para imponer el principio de autoridad, prevenir y reprimir, no ha tenido que hablar siquiera del estado de guerra.

Añadió que había leído una nota del Comité ejecutivo del Bloque patronal. «No tengo conocimiento», terminó diciendo, «de los acuerdos de que habla, ni me consta que exista esa entidad con personalidad propia; pero ello me sirve para recordar la reunión del domingo de las directivas patronales de la industria y del comercio, a la cual asistió un señor que dijo representar a dicho Bloque. Escuché a dichos elementos protestas de adhesión y respeto. Yo espero, pues, que la actitud de todos responda a esas ansias patrióticas».

De Estado

Se ha facilitado en el ministerio de Estado una nota diciendo que el consúl de España en Niza ha entregado a la Casa de España numerosos libros de literatura española.

Los presupuestos

Esta mañana se ha reunido la comisión de presupuestos, estudiando el de Estado, que fué aprobado, esperando que hoy pueda discutirse.

Las subcomisiones han continuado la labor examinando los de los distintos departamentos.

El martes se dictaminarán los presupuestos de Justicia e Industria.

Los haberes de sargentos y suboficiales

La comisión de Guerra cambió impresiones sobre los haberes de sargentos y suboficiales y la situación de los maestros silleros y guarnicioneros, quedando sobre la mesa, así como la petición de que se reduzca a seis meses el tiempo de servicio en filas.

El presidente de la comisión, señor Peire, dijo quedeseaba hacer presente que sabe que por alguien se realizan gestiones cerca de las clases del Ejército para recular los fondos con el fin de defender sus intereses.

Se trata de un timo vulgar y conviene estar sobre aviso y detener a los autores.

También se trató del proyecto de suprimir los soldados de cuota y se hizo notar que el Tesoro recauda con esto nueve millones al año.

Detención de un exdiputado socialista

A las cinco de la tarde fué detenido el exdiputado socialista por Pontevedra, don José Gómez Ossorio, que desempeña el cargo de secretario-contador del Sindicato Nacional Ferroviario.

La detención obedece a la carta que dirigió al ministro de la Gobernación protestando contra la destitución del alcalde de Vigo, carta que, por los conceptos que contenía, el ministro trasladó al fiscal.

El detenido ingresó en la Cárcel Modelo.

Dos obreros con quemaduras leves

Dos individuos llamaron en la encuadración de la calle de Larra, número 5, y al salir a abrirles la puerta arrojaron líquido inflamable, resultando con quemaduras leves Andrés Linot y Francisco Jiménez Lorenzo.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Intervención de armas y explosivos

Se crea en la Inspección general de la Guardia civil un negociado con la denominación de «Intervención de armas y explosivos y de enlace con los servicios de orden público».

Estará servido por un teniente coronel, jefe del mismo, y un capitán auxiliar.

Levados

Se concede el ingreso en la sección segunda del Cuerpo de Inválidos al soldado del 1.º regimiento de Artillería ligera Mauro Gil Fournier, residente en Burgos.

Cuerpo de suboficiales

Se dictan reglas para la instrucción de tiro de los suboficiales, que se realizará anualmente con carácter forzoso.

PROVINCIAS

Vista de una causa

CADIZ.—Hoy se ha visto la causa segunda contra Joaquín Dorado Cazor-

que se refiere a que la empresa de los periódicos «El Sol» y «La Voz» pensaban anular los contratos con su personal y extender otros nuevos para los readmitidos.

A juicio del ministro, no debe sustentarse este criterio y menos calificar de legal o ilegal la huelga, aun cuando es asunto que no le compete y por lo tanto no puede opinar.

Esta tarde se reunirá con el ministro de Trabajo para tratar de algunos asuntos pendientes, entre ellos el del ramo de la construcción.

Se ha constituido el Consejo Superior de Trabajo, cuyo organismo es el más adecuado para intervenir en los conflictos pendientes.

En provincias existe tranquilidad y se van resolviendo algunas huelgas.

Agregó que le había visitado una comisión del Ayuntamiento de Sevilla y de las fuerzas vivas de la población para exponerle la crítica situación económica en que se encuentra aquel Municipio.

También le visitó otra comisión de criadores de reses bravas, presidida por Juan Belmonte, hablándole del viejo pleito que tienen con la Unión de criadores de toros de Lidia.

Preguntado si era cierto que Francia había nombrado un diplomático para la Generalidad de Cataluña, contestó que no tenía la menor noticia.

Incidentes en una sesión municipal

CIUDAD REAL.—Durante la sesión municipal que se celebraba en el pueblo de Moral de Calatraba, se presentaron unos individuos que comenzaron a lanzar insultos contra los concejales de determinada significación.

El alcalde requirió la presencia de unos guardias, que una vez en el local, se negaron a detener a los provocadores.

Llegó después el jefe de la policía urbana, y amenazó a los vecinos que deturbiaran la actitud de los guardias.

Enterado del hecho el gobernador, ha decretado la suspensión de empleo y sueldo del mencionado jefe y de los aludidos guardias.

Huelga sin previo aviso

CIUDAD REAL.—Sin que mede a la reglamentaria notificación, se han declarado en huelga 200 obreros que trabajaban en la desviación del ferrocarril Madrid-Badajoz.

El motivo del paro es la petición de los obreros, que piden un aumento de sus jornales en dos pesetas, puesto que en la actualidad solamente cobran cinco pesetas diarias.

Los reclusos preparaban una evasión

CORDOBA.—Esta mañana, se ha denunciado un plan de evasión que preparaban los reclusos de la cárcel.

El intento se descubrió a la hora de servir el café a los penados.

Al practicar un reconocimiento, se advirtió que en las celdas de castigo, se habían limado algunos barrotes.

Los reclusos, como protesta de la inspección practicada, declararon la huelga del hambre, pero poco después, se arrepintieron y solicitaron les sirvieran el café.

Se hacen sesiones para descubrir a los culpables que prepararon la evasión.

Rompen las lunas de los escaparates

CORDOBA.—Desde hace varios días, se rompan en la capital algunas lunas de los escaparates; así que se pudiera detener a los autores.

Anoche se practicaron algunas detenciones creyéndose que entre los detenidos están los autores.

Cesa el paro general

SEGOVIA.—Regresaron de Madrid los comisionados de la Casa del Pueblo, que se entrevistaron con el señor Estadella.

El ministro ha resuelto el recurso que tenía entablado la empresa contra las bases de trabajo del caucho y de la goma, y en virtud de esta resolución se concede a los obreros un aumento de cincuenta céntimos diarios en el jornal.

Con este motivo se reunió la que va de la U. G. T., acordando cesar en el paro general, que se limitará a la industria del caucho, curtido, lanas y borras de la casa Klein, hasta que el Jurado mixto apruebe la resolución del ministerio de Trabajo.

Un alférez de navío muere en un accidente de aviación

ALCALA DE HENARES.—A las once de la mañana de ayer en el nuevo campo de aviación, ocurrió un accidente, del que ha resultado víctima el alférez de navío don Rafael Palacios Campos. Cuando el señor Palacios se encontraba volando en un aparato Havilland, número 141, a una altura de ochenta o cien metros, al intentar un viraje, como llevaba poca velocidad, el aparato entró en barrena y cayó a tierra, incendiándose. El piloto quedó carbonizado y destruido el aparato.

El señor Palacios vino a esta Escuela de Aviación el día 3 de Septiembre del año pasado, habiendo realizado los ejercicios elemental y de transformación. Su cadáver quedó depositado en el Hospital militar, y parece que hay el propósito de trasladarlo a Carabanchel.

El padre del señor Palacios pertenece al Arma de Infantería y reside en Madrid.

A causa de una caída, ha muerto una anciana de ciento y nueve años

FERROL.—A consecuencia de un fuerte golpe recibido en la cabeza al caer por las escaleras de su domicilio, ha fallecido la anciana de 109 años, Manuela Cabrera Tidalgo.

Se recuerda que hace unos días, hablando con sus familiares, les decía que todavía vivía seis años más.

El «Algabeño», mejora

MALAGA.—Le ha sido extraída la bala al diestro José García (Algabeño). Los dos hermanos mejoran.

Defenciones

VALLADOLID.—Han sido detenidos Francisco Peral, estudiante de Medicina y el maestro Francisco Calle, por suponerles complicados en la muerte de Angel Avella, también estudiante.

Descorrimiento

BARCELONA.—A causa del descarrilamiento de un coche del metro ha quedado interrumpida la circulación.

No han ocurrido desgracias personales.

La salida de los refugios

SEVILLA.—En la reunión celebrada por los priores de los cofrades, se ha tomado el acuerdo de que saquen tierra con motivo de las próximas fiestas de Semana Santa.

XTRANJERO

La familia Hohenzollern pierde la esperanza de rescatar el trono de Alemania

LONDRES.—El corresponsal del «Daily Mail» en Amsterdam, anuncia que en la presente semana se celebrará en el castillo de Doorn, residencia del

ex kaiser, un importante consejo de la familia Hohenzollern.

El hijo mayor del ex kaiser cree que maniobrando bien pudiera ser elegido presidente de la República alemana después que fallezca el mariscal Hindenburg, y cree también que de la presidencia de la República podría fácilmente pasar a ocupar el trono, con una restauración monárquica en Alemania.

Este del ex kronprinz tropieza con un serio obstáculo: que también aspira a la presidencia de la República alemana el general Goering.

Los amigos personales del canceller Hitler, conocidos de los deseos del ex kronprinz y del general Goering, han pedido a Hitler que se deje proclamar «emperador nacional» una vez que que haya triunfado en Austria el movimiento nacionalsocialista.

Salón Parisiana

AVISO

Por no haber llegado la película «CIMARRON», anunciada para hoy, se ha adelantado la inauguración del Cine Actualidades Mundiales. Hoy, de siete de la tarde a diez de la noche, SESION CONTINUA, proyectándose las últimas actualidades y sucesos mundiales.

Entre otras interesantes producciones, se proyectará el último partido de football, jugado en Barcelona, para el campeonato, entre el «Athletic de Bilbao» y el «Madrid F. C.».

Ultima hora

Levantó la copa por España, tanto aplaudidísimo.

El jefe del Gobierno y los periodistas

El señor Lerrux conversó con los periodistas a última hora de la tarde en los pasillos del Congreso, diciéndoles que en la entrevista que había tenido con los nacionalistas vascos, estos se lamentaron de la lentitud con que la comisión de Estatutos lleva los trabajos en lo que se refiere al vasco.

Prácticamente intervinieron para que no sufría dilación.

Esta tarde, si puede abandonar el banco azul, irá a la Presidencia para asistir a la constitución de la Dirección de Aviación.

Seguía diciendo que tenía que comunicar una noticia interesante y es la de que ha recibido un cablegrama dando cuenta de que el Sultán Azul, que tenía preponderancia especialmente en Irán, se ha acogido a la protección de Cabo Juby.

Ha pedido noticias de ampliación y cuando las tenga se las facilitará a la Prensa.

Considera esto un hecho simultáneo.

Robo de 300 pesetas

BILBAO.—En Fortuac de unos reconocidos, penetraron en el establecimiento de ultramarinos de León Fernández, llevándose 300 pesetas.

Un escrito de agradecimiento

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—Los catedráticos de la Universidad, han acordado elevar un escrito a los diputados gallegos para mostrarles el agradecimiento en nombre de la Universidad y en el suyo propio, por los trabajos realizados en favor de la vida del que fué rector, señor Cadarso.

Vea en el escaparate

DE M. Alarcia.—Paloma, 8 Sanatorio de Relojes

La novedad del día — El reloj para deporte — El reloj ideal

CUENDE

PELUQUERO DE SEÑORAS ESPOLON, 16

GRAN TINTORERIA

M A S I P

TELÉFONO 3-22 S LAIN-CALVO, 31

| BANCO HISPANO AMERICANO | | | |
|---|--|--|-------------------------|
| Casa Central: MADRID | | | |
| Capital autorizado. | | | 20 millones de pesetas |
| Capital desembolsado. | | | 100 millones de pesetas |
| Reservas. | | | 54 millones de pesetas |
| CAJA DE AHORROS | | | |
| Imposiciones y reintegros todos los días laborables | | | |
| Sucursal en BURGOS: Apartado 49 | | | |

| BOLSA DE MADRID | | | |
|-------------------------|----------|--------|--------------------------|
| | ANTERIOR | DIA 15 | |
| Interior | 59'80 | 69'60 | Banco de España. |
| Exterior | 82'50 | 00'00 | Hipotecario. |
| Amortizable 4% | 80'75 | 00'00 | Hispano Americano. |
| — 5% antiguo. | 93'75 | 00'00 | Español de Crédito. |
| — 5% 1917. | 88'75 | 00'00 | Central. |
| — 1926. | 98'40 | 00'00 | Río de la Plata. |
| — 1927 con imp. | 87'85 | 88'00 | Ferrocarril del Norte. |
| — 1927 libre. | 100'50 | 100'65 | Idem Idem Obligaciones. |
| Ferrocarrio | 98'90 | 98'90 | Idem M. Z. A. |
| Cédulas hipotecarias 4% | 88'25 | 00'00 | Idem Idem Obligaciones. |
| — 5% | 95'00 | 94'90 | 1.ª hipoteca. |
| — 6% | 103'90 | 103'95 | Alicantes, Obligaciones. |
| Francos franceses. | 48'45 | 48'45 | Azucareras preferentes. |
| — suizos. | 238'02 | 238'02 | Idem ordinarias. |
| — belgas. | 172'62 | 171'62 | Tabacaleras. |
| Libras. | 37'60 | 37'55 | Altos Hornos. |
| Dólares. | 7'30 | 7'30 | Duro Feiguera. |
| Otras. | 63'40 | 63'40 | Telefónica Nacional. |
| | | | 547'00 548'50 |
| | | | 272'00 000'00 |
| | | | 150'00 000'00 |
| | | | 190'00 000'00 |
| | | | 77'00 00'00 |
| | | | 71'00 00'00 |
| | | | 257'00 000'00 |
| | | | 87'00 88'90 |
| | | | 230'00 233'00 |
| | | | 257'00 259'00 |
| | | | 206'00 000'00 |
| | | | 41'25 41'25 |
| | | | 81'00 00'00 |
| | | | 200'00 200'00 |
| | | | 80'00 00'00 |
| | | | 40'00 41'25 |
| | | | 17'30 107'40 |

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En Orón han sido detenidos Eusebio González Castriello, Adrián Galarreta Martínez y Juan Viciosa Carreleta, ambulantes y sin domicilio fijo, los cuales, hallándose en un bar del citado pueblo, le quitaron 28 pesetas a Patrio Morcillo Marcos.

A. RETES.—Pintor SANZ PASTOR, 4

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 579.

Donativos: Don Moisés Pérez y don Gervasio Peña, 30 pesetas que hacen, recaudadas en el baile celebrado el día 14, por los estudiantes burgaleses.

Medias y calcetines

Líquida «Mi Tienda» los restos de temporada a precios reducidos.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite pues la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 8, 50 y 9, 50 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Obdulio López Quintanilla, de 29 años, sastre, dejó ayer una bicicleta a la puerta del taller de su maestro, señor Franco, sito en la Plaza Mayor, y al salir a recogerla, vió que había desaparecido. Puso el hecho en conocimiento de la policía.

Soy cohecho, en mi percente voy tieso y muy ufano. Muy fuerte suena mi fusta. Mi caballo va engallado. Porque yo bebo el famoso. San Roque Jerez Quinado. Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (Sucesor, ARETA (Alava)). Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

Las novedades en camisería de caballero ya llegaron a precios de fábrica.

MI TIENDA. Sombrerería 3 y 5.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 1.163.

Donativos: Doña Lucía Gómez, ha entregado 250 pesetas en memoria de su difunto esposo, don Julián Lacalle.

CONAC «Tres Perlas» Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Efectuando anoche en la estación del Norte, una requisa el guarda de la Compañía, Lucio Sebastián, observó que los precintos de un vagón se hallaban violentados.

Suspechando que había sido robado, avisó a los guardias de asalto y seguridad, los cuales dieron una batida por aquellos alrededores y pudieron comprobar que los autores del hecho, habían saltado al campo de Laserna, siguiendo por el puente de Ramales.

Siguieron tras de ellos, y en la calle de San José, del barrio de San Pedro de la Fuente, en una rincónada, encontraron a cuatro individuos con tres pellosos de aceite.

A los perseguidores se unieron en los Cubos dos guardias municipales. Los detenidos fueron conducidos a la comisaría de policía, donde dijeron llamarse Jerónimo Ortega Hernández, de

28 años; Dionisio Martínez Recio, de 36; Eladio Rilova Delgado, de 49, y Venancio Miguel Miguel, de 37, todos de Burgos, y con domicilio en los barrios altos.

Se declararon autores de la sustracción de los pellosos de aceite y estrechados a preguntas, confesaron que el lunes lunes habían robado también dos sacos de garbanzos de otro vagón, los cuales se hallan en los domicilios de Venancio y Dionisio.

Agregaron que la falta de trabajo y el hambre que pasan sus respectivas familias, les habían inducido a cometer estos hechos.

Galletas y chocolates SOLSONA

Elaboración diaria de galletas, 5.000 kilos. Idem de chocolates, 3.000. Exija siempre a sus proveedores Galletas y chocolates Solsona, de gran poder nutritivo. No prive usted a sus clientes de las inmejorables Galletas y chocolates Solsona. Representante: Calixto Bernabé, Conde Lozano, 9, 1.º

BUEN NEGOCIO

Por no poderle atender se traspasa el acreditado bar y sidrería, «Bodegón de Bayona». Informes en el mismo de once, mañana a cuatro tarde.

Destinos públicos

1.500 asalto, civiles, carteros, etc. en las Oficinas de la Casa Consistorial, se abre un concurso, con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Obras, admitiendo e proposiciones en dicha dependencia hasta las doce horas del día 21 del corriente.

Ayuntamiento de Burgos

Con el objeto de dotar de mesas a las Oficinas de la Casa Consistorial, se abre un concurso, con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Obras, admitiendo e proposiciones en dicha dependencia hasta las doce horas del día 21 del corriente.

CORTE DE PARIS

Señoras y señoras: Si quieren hacerse ustedes mismas los vestidos de temporada, en ningún sitio mejor que en la «Gran Academia de Corte de París», permitiéndolas llevar la labor a sus casas. Se hacen toda clase de trabajos de encargo y especialidad en vestidos para primera comunión. Se admiten internas. Profesora A. Castellanos. Santander 3, tercero, Burgos.

TENGA EGUIDAD

en sus transportes, adquiriendo camión

DODGE FARGO

de probada resistencia y con las mejores condiciones del automóvil.

Emeterio Moreno

Santa Clara, 15-17--BURGOS

Contra el aumento de las tarifas ferroviarias

Los Consejos Obreros del ferrocarril del Norte y del Santander-Mediterráneo, de Burgos, han dirigido al presidente de la Cámara de los Diputados y al presidente del Consejo de Ministros los telegramas siguientes: «Enterados que Gobierno solicita de las Cortes aumento de tarifas ferroviarias para auxiliar compañías explotadoras ferrocarriles españoles protestan enérgicamente, por entender que antes debe solucionarse situación precaria de los trabajadores ferroviarios cuyos sueldos de hambre solicitaron mejorar varias veces por razones más perentorias que las que asistan a los accionistas que viven nuestro trabajo y de auxilios Estado.»

Ecos de sociedad

Por el Excmo. Sr. Inspector General de la Guardia civil, don Cecilio de Bedia y de la Cavallería, y para su hijo don Fernando Bedia Alfaro, ingeniero de la Fábrica de Tabacos de Sevilla, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María del Carmen de Santiago O. Marín, hija del que fue notario de Bilbao, don Francisco de Santiago Marín, habiéndose señalado la fecha de la boda para el próximo mes de Abril. «Damos nuestra enhorabuena a las dos familias, muy conocidas en esta capital, y deseamos toda clase de felicidades al futuro matrimonio.»

LO MEJOR EN SOMBREROS CASA SAIZ Sombrerería, 4

Radio Castilla (E A J-27) (201,1 mts. 1.492 kilocidos)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media: Cotización de Bolsa. Boletín meteorológico. Se radiará «La Montería»: Duetto cómico; Marcha de los Monteros; Cuarteto; Hay que ver; Tango milonga; Fox-trot; Duo; Fox-trot y Brindis. La Picara Molinera, Romanza de Pinu y la Ronda que pasa, por Marcos Redondo y rondalla. Charla, a cargo de don Paulino Páramo. Noticias.

Avisos y convocatorias

Acción Agropecuaria Burgalesa convoca a sus asociados a junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo sábado, día 17 del corriente, y hora de las doce, en la calle de San Juan, número 23, para tratar asuntos varios y de la remolacha. La Junta

Notas de la Alcaldía

Hallazgo En la oficina de la Guardia municipal, y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositado un rosario con varias medallas, encontrado en la vía pública, por don Felipe Sinz Moral, que habita Arco del Pilar número 3.

Multas Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas, un individuo, por promover un fuerte escándalo en la Plaza de Vega; y con 5, cada uno, dos muchachos por correr con patines por las aceras de la Plaza Mayor, molestando a los transeúntes.

J DEL VAL DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 10 (Antes plaza del Arzobispado)

ACADEMIA COMERCIAL

San Juan, 41--Burgos

III MEDICO DENTITA ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO RAYOS X Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 Plaza de Prim, número 23 Teléfono 212

Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS

Casa fundada en 1872 Banca - Bolsa - Cambio Compra de oro - Pago de cupones Caja de Ahorros

Mesón de los Infantes

Casa de viajeros - Gran confort Se arriendan habitaciones. La casa más económica en Burgos de Hospedaje El Corralejo, 6 y Nuño Rasura, 8

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMM"

Deposito: Confitería LASTRA

Antirreumático

La fórmula más racional para combatir Reuma, Ciática, Got., Arterioesclerosis, Cólicos nefríticos, Artrismo FUENSANTA

«La Unión y El Fénix Español»

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000.007 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS 70 años de existencia Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso, 17, 1.º derecha, Teléfono, n.º 13.

Negociantes - Vinos

Para adquirir los buenos y afamados vinos tintos de Autol (Logroño), que este año son colosales, dirijase solicitando precios y muestras (que le serán remitidas seguidamente) al conocido corredor Sotero Hernández

Sotero Hernández

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA Hilario, Taciano, Dionisio, Félix, Patricio, Agapito, Abraham. CULTOS

SAN GIL. — Novena de los Dolores. Hermandad de Esclavas de María Santísima de los Dolores. A las diez, misa cantada, y novena, rante la cual se celebrará otra misa rezada.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, novena, coincidiendo con la del Patriarca San José, a continuación su novena, terminándose con los gozos y salve, cantados por la capilla de música. SANTIAGO (Catedral).—Mañana, a las seis y media de la tarde, la novena de los Dolores de la Santísima Virgen ante la imagen de la Soledad ya restaurada.

NOVENA A SAN JOSE

SAN GIL.—Novena a San José. A las seis y media de la tarde rosario, estación, ejercicio de la novena y gozos cantados por el Coro de Juventudes.

SAN LESMES.—A las seis y media de la tarde. SAN COSME.—Novena a San José. A las ocho, misa de comunión en el altar del Santo.

A las seis y media de la tarde, rosario, ejercicio, novena y gozos. CULTOS DE CUARESMA

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).

Mañana, a las seis de la tarde, ejercicio del Via-Cruis y a continuación, plática doctrinal por don Pedro Mingo Estecha.

El tema será: «El Sacramento de la Penitencia».

SANTIAGO (Catedral).—Mañana, a las seis, rosario, vía-cruis y miserere.

SANTA AGUEDA.—Mañana a las siete, rosario y vía-cruis.

SAN GIL.—Por la mañana, a las nueve, misa cantada en el altar del Santísimo Cristo de Burgos.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, cántico cantado por el Coro de Juventudes y miserere.

GARMEN.—A las seis y media de la tarde, rosario, ejercicio del vía-cruis, y cánticos.

SAN COSME.—A las siete, rosario, procesión y vía-cruis.

SAN LESMES.—Misa a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.

Por la tarde, a las seis y media, rosario y vía-cruis.

Ejercicios espirituales dirigidos por reverendos padres carmelitas.

A las nueve de la mañana, rezo del rosario y plática durante la misa.

A las siete de la tarde, rosario, novena a San José, sermón y cánticos de misión.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Justicia.—Dicando reglas encaminadas a su sanar debidamente las deficiencias que la práctica ha señalado en la tramitación de asuntos referidos al orden público o a hechos que tiendan a la destrucción de riqueza y propiedad.

Jefatura provincial de Estadística.—Movimiento demográfico de la capital y provincia de Burgos en el mes de Enero de 1934.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES Domingo González Arribas, de Me.

cerreyes, 60 años, Hospital Provincial. Francisca Moncalvillo Vargas, de familia de los Moros, 63 años, San Francisco, 5.

NACIMIENTOS

Juan Blanco Blanco, Antonio Landia Palomares, Valentín González Pino.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 15 a las siete horas

Avanza hacia Oriente la borrasca del Oeste de Islandia y sitúa su centro sobre el archipiélago británico. Vuelven a intensificarse las altas presiones del Atlántico que apenas cambian de situación. Empeora nuevamente el tiempo en Europa central, aumenta la nubosidad en España y ha llovido en el Norte y centro del Duero.

Temperaturas extremas: Peñón de la Máxima, 19 grados en Murcia, mínima, 2 grados bajo cero en Zamora.

Madrid, máxima, 11 grados y mínima, 3,5 grados. Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del Oeste, lluvias, marejada. Cataluña, Levante y Sudeste, cielo con nubes.

Resto de España, vientos del tercer cuadrante, algunas lluvias.

En Burgos

Observaciones meteorológicas, del Instituto: BAROMETRO

OA las ocho de la mañana, 678,4. A las seis de la tarde, 679,6.

TERMOMETRO Máxima sombra, 5,4. Mínima sombra, 0,6.

DIRECCION DEL VIENTO A las ocho de la mañana, SO. A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO Día 15, lluvia en milímetros, 1,0.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO A las seis y diez y media, «Sobre el cielo».

COLISEO A las siete y cuarto, «Una aventura nupcial».

SALON PARISIANA A las siete y media «Amorón».

LA COCINA

Vicente P. Canales Almirante Barrio 4 BURGOS

GREDILLA PALOMA, 56 (FRENTE A LA CATEDRAL)

Relojes de bolsillo, pulsera y pared

Mucho tiempo hace que la Casa VIUDA DE ANGULO inició la VENTA A PLAZOS El resultado fué el aumento de clientes satisfechos Si necesita MUEBLES visítela Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9 Sucursal en Lerma



Oposiciones Banco España

TARIFA Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA El Impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

SE VENDEN tres camas seminuevas. Informes, Mesón de los Infantes, 6, El Corralejo, Burgos.

ARRIENDOS

HUERTA de doce fanegas de sembradura tapiada y dentro de la población, con riego por el pie, se arrienda o vende. Dispone de buena casa y cuadra. Informar, Pascual Moliner.

HUESPEDES

SE DESEAN huéspedes, pensión económica. En Lain Calvo, 33, segundo.

AUTOMOVILES

SE VENDE coche «Fiat», ocho caballos, cinco plazas, inmejorables condiciones. Razón, tintorería Masip, (Vadillos).

COLOCACIONES

OPERARIAS: Se dará co-acción a quien tenga conocimientos o buenas disposiciones en la fabricación de dominós y pelnes. Antonio Moliner Escudero, carretera de Francia, Burgos.

PERDIDAS

PERDIDA de una medalla de la Virgen de Carmen, con iniciales grabadas. Se gratificará a quien la entregue, a San Juan, 47, segundo derecha. Es recuerdo.

TRASPASOS

TRASPASO y venta: Se hace del local y existencias de la carpintería de Inocencio López, calle Lain Calvo, 36. Informes, Santocildes, 6, segundo izquierda.

VENTAS

VAGA de leche, se vende, una de cinco años, parida de veinte días, con ternero, 44 cuartillos. Tratar, Gregorio Casado, Villadiego.

DECORACION

DECORACION, Papeles pintados, perlas, surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrario y presupuestos. Droguería Marcos.

TRASPASOS

SE TRASPASA bar en Covarrubias, sito en la Plaza, número 17. Para tratar, en el mismo.

PERDIDAS

EXTRAVIO perro caza, escote, de seis meses, blanco y rabo cortado, atiende por T. Razón, en Pa que le encuentre y se gratificará.

VENTAS

SE VENDE casa San Juan 27, consta planta baja, tres pisos, bohardillas, huerta con frutales, gallinero, y palomar. Razón, de dos a cuatro, Vitoria, 19, primero.

VENTAS

SE VENDE casa centro capital, propia para industria. Informes, en esta Administración.

VENTAS

SE VENDE yegua, próxima a parir preñada a la contra, seis años, siete cuartos, alzada, vando o cambio por caballo o mula, enganchado. En Gamonal de Rlopico, Nicomedes Morino.

VENTAS

SE VENDE yegua, próxima a parir preñada a la contra, seis años, siete cuartos, alzada, vando o cambio por caballo o mula, enganchado. En Gamonal de Rlopico, Nicomedes Morino.

VENTAS

VENDO vaca pura raza holandesa, próxima a parir, segundo parto. Gorgonio Medrano, Regumiel de la Sierra.

VENTAS

OCASION: Gramófono locina croma. Reglería Rodríguez, Paloma 2, Cid, 16.

VENTAS

VENDO motor 1 HP., taladro pulidora con esmeril, transmisión, todo nuevo. Precio. Casa Zarandona, San Pablo, 36.

VENTAS

GARAGE del Francés: Bicicletas nacionales y extranjeras y segunda mano. Precios baratísimos, cubiertas primera. 7,90; cámaras, 2,90. Vitoria 13, junto Farmacia Militar.

VENTAS

TALLER de vaciador de José Rodríguez, Paloma, 30, cuchillería, navajas de afeitar, paraguas y composuras, tijeras. Especialidad en vaciados de máquinas de esquistar y cortar pelo.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

Se cotiza:
Trigo, precio de tasa.
Cebada, 44 reales fanega.
Yeros, 72.
Avena, 33.
TRIGOS.—El mercado de hoy, ha sido casi nulo, debido a los temporales de estos días pasados.
Lo poco que se ha presentado ha sido pagado alrededor de la tasa.
CEBADA.—Mercado encalmado.
YEROS.—Algo más animación que la semana pasada, tanto en operaciones como en precio.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Quedo duro, 4 y 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 1,75.
Huevos, 2,30 y 2,50 pesetas docena.
Gallinas, de 16 a 18 pesetas.
Gallinas, 7 y 8.
Conejos caseros, de 7 a 9 pesetas.
Pichones, 3,00 y 3,50 el par.
Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 arroba.
Patatas blancas, a 2 pesetas arroba.
Manzanas, corrientes, 0,60.
Nueces, 1,20.

Subasta de obras

El Ayuntamiento de Medina de Pomar saca a subasta, que tendrá lugar el día 21 de este mes, a las diez de la mañana, las obras de construcción de un matadero, bajo el tipo de 23.035 pesetas.
Medina de Pomar, 3 de Marzo de 1934.—El alcalde.

De la provincia

BRIVIESCA

Tiempo frío y lluvioso con fuertes aires.
Los sembrados se ven bien nacidos, con buen aspecto y con bastante humedad. Sólo necesitan buena temperatura.
En el mercado de trigo, la entrada es regular, sosteniéndose el precio de 83 reales, con flojedad.
Cebada, a 41 reales fanega.
Centeno, a 62.
Avena, a 29.
Yeros, a 75.
Mueles, a 60.
Habas, a 62.
Vezas extranjeras, a 66.
Idem nacionales, a 71.
Harina a 64 pesetas los 100 kilos.
Salfado, de 32 a 34.
Patatas, a 2 pesetas arroba.
Huevos, 1,80 docena.
Queso fresco del país, 1,50 kilo.
Chorizos, a 8, 9 y 10 pesetas kilo.

SEDANO

Trigo mocho, 80 reales fanega.
Idem rojo, 80.
Cebada, 52.
Mueles, 58.
Yeros, 65.
Alubias, 240.
Patatas, 10 reales arroba.
Huevos, 1,50 docena.
Cerdos al destete, de 200 a 300 reales uno.
Idem de seis meses, 27 pesetas arroba en vivo.
Cárneros, 150.
Corderos, 100.
Lana blanca basta, 64 pesetas arroba.
Idem negra basta, 32.
Piel de cabrito, 18 reales una.
Idem de cordero, 6.

VALLADOLID

Trigos.—Se efectuaron operaciones sobre trigo en el Canal de Castilla.
Se vendieron 500 fanegas a 52,50 pesetas por 100 kilos.
La cebada, como de costumbre, las 200 fanegas vendidas en el Canal, lo fueron a 29 reales una.
Centeno, 60-61.
Cebada, 37.
Avena, 28.
Algarrobas, 65.
Yeros, 60.
Todo en reales la fanega.
Harinas.—Selectas, 70.
Integrales, 65-66.
Segundas, 64.
Todo pesetas los 100 kilos con saco.
Cuartas, 28-30.
Comidillas, 23.
Hoja, 30.

Todo pesetas los 100 kilos con envase.

MMANSILLA DE LAS MULAS (León)
Cotizaciones:
Trigo, 88 reales fanega.
Cebada, 40.
Algarrobas, 67.
Avena, 29.
Harina de primera, 29 reales arroba.
Idem de segunda, 28.
GUARDO (Palencia)
Precios:
Trigo, a 20 pesetas la fanega.
Cebada, a 12.
Centeno, a 14.
Avena, a 10.
Huevos, a 1,75 pesetas docena.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata

Cuestión eterna

La vieja historia de la Reforma agraria

Uno de los problemas que, por su importancia, más han dado que hablar a quien escribir desde el advenimiento de actual régimen, es el relacionado con la cuestión agraria, tan complejo y tan erizado de dificultades, que los obstáculos que ofrece a los legisladores y las trabas que parecen oponerse a la implantación de lo estatuido, justifican, o explican, la lucha que desde edades muy remotas ha promovido aquí en la humanidad, para hacer ya más de dos mil años que ya orgánicos revoluciones y luchas intestinas.

La historia de la República de Roma nos brinda lo ocurrido cerca de siglo y medio antes de Jesucristo con los hermanos Gracos, quienes erizados en tribunos de la plebe, inmortalizaron sus nombres después de dictar leyes y proposiciones encaminadas a mejorar la situación del pueblo y acabar con el dominio de la aristocracia.

Tiberio Sempronio Graco, el mayor de ellos, después de una brillante carrera militar y haber sido cuestor en España, fue nombrado tribuno en el año 131 antes de nuestra Era, en ocasión de ir a visitar Italia por una situación difícil por hallarse la tierra en pocas manos, el cultivo en gente esclava y los hombres libres en el acto y la miseria. Los latifundios tenían origen en las tierras que se fueron tomando a los pueblos vencidos; las incultas se había permitido que las labrasen el que quisiera, y no satisfechos los poseedores con las que a buena ley ocupaban, habían ido roturando las contiguas. Tiberio propuso que cada ciudadano pudiera poseer 500 yugadas (más de 76 hectáreas) y retener 250 parca uno de sus hijos adultos y hecho el oportuno deslinde, que se distribuyera el sobrante a los pobres.

Esto alteró el ánimo de los poderosos y el Senado se opuso y surgió una verdadera revolución social. Tiberio Sempronio Graco, era elocuente y en las arengas que pronunció la víspera de los comicios exaltó y arrebató a la multitud de tal manera, que logró la aprobación de la reforma, llamada Ley agraria, y que se nombraron los tribunos que habían de intervenir en su aplicación. El entusiasmo fué grande y a Tiberio le proclamaron padre de Italia; pero el Senado y los magnates no pudieron contener su indignación contra él y comenzaron a fraguar su derrota, atribuyéndole incluso los celos de originar en dictador. Irritado Tiberio Graco, por tan manifiesta injusticia, reunió la multitud en las gradas del Capitolio al mismo tiempo que el Senado adoptaba contra él las medidas más violentas, y alzándose Escipión Násico, como portavoz de la Asamblea y seguido de la mayor parte de los senadores, muchos caballeros y las hujas gentes que a su devoción tenían, cayeron con indecible furor sobre Graco y sus parciales y le dieron muerte en las gradas del templo. Su cadáver y los de las otras víctimas, fueron arrojados aquella noche al Tiber.

Su hermano, Cayo Sempronio Graco, nueve años más joven que él, le igualó en la pureza de costumbres y le aventajó en elocuencia y amplitud de miras, habiendo llegado a calificarle Cicerón como orador sin par en el mundo. Después de asistir en España al sitio de Numancia, fué a Roma para constituir con su hermano Tiberio y Appio Claudio el triunvirato establecido por la Ley agraria, reforma que sostuvo con todas sus fuerzas. Para el equitativo reparto de las tierras, encontró cada día mayores dificultades, sobre todo cuando hubo de cercenar las de Municipios aliados a Roma y las de colonias florecientes. Sus gestiones le valieron fogosas protestas ante el Senado, y éste, para alejarle, le confirió el cargo de cuestor en la isla de Cerdeña, donde adquirió con las armas un gran prestigio. El Senado llegó a tenerle cada día más y procuraba prorrogar su mando militar; pero en el año 123, presentíase Cayo inopinadamente en Roma para destruir con frases energicas cuantas acusaciones se habían hecho contra él durante su ausencia. Fué nombrado nuevamente tribuno del pueblo, con oposición de su madre, Cornelia; insistió en sus campañas sobre el mantenimiento de la ley de distribución del "ager publicus", reforma, que según el consueo, venía dando frutos excelentes; con austeridad y su elocuencia, adquirió una preponderancia enorme que le permitió llegar a la anulación del Senado, tras haberle arrebatado el poder judicial—cosa que parecía imposible—para transferirlo a los equites que constituían la clase media; promovió obras públicas, levantó puentes, cruzó caminos toda Italia, fundó colonias y granjeóse en suma, no sólo el favor del

pueblo, sino también el del comercio. Pero al proponer que se concediese a los aliados de Italia el derecho de ciudadanía, comenzó a decaer su prestigio. El Senado se rehizo y concibió una ley de fundación de doce colonias nuevas, lo que la plebe siempre movidiza hoy como ayer, dejó de ver en Cayo su esperanza.

Las intrigas crecieron en torno suyo y batido, consternado, deshecho sus ilusiones, no sólo no comparecieron ni él ni su colega, Fulvio Flaco, a una llamada del Senado, sino que se levantaron erimas contra el mismo, haciéndose fuerces en Aventino. El combate fué cortísimo y terminó con la derrota del que había sido héroe popular, quien, fugitivo, pasó al Tiber, y al entrar en un bosque, se hizo dar muerte por un esclavo que lo acompañaba.

Tiberio había atacado la constitución social de Roma y Cayo, no sólo la social sino la política. Su famosa reforma agraria fué el argumento Aquiles que inforzó su vida de hombres públicos y si el Senado, les tuvo por espíritus facciosos y turbulentos, el pueblo les puso en el altar de sus devociones.

Reforma agraria es inónimo de cuestión eterna, la cual ha demostrado que no basta poseer la teoría de la ciencia para gobernar si no se saben aplicar sus principios al uso.

Y es que sobre la ciencia de la política, que es lo que mira el ideal, está el arte, que mira a su vez a la realidad y a la práctica.

Ventura Engiles

Representantes

activos y solventes, necesito en cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia donde no esté representado, para la venta de

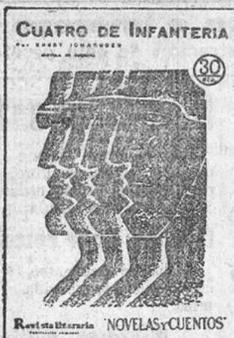
Maquinaria agrícola

Casa Grigelmo

Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS

INSUPERABLE

Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS



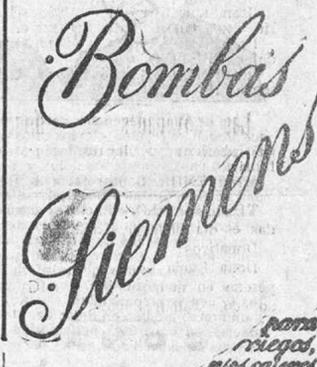
LAS DOS NOVELAS QUE GOZAN DE MAYOR POPULARIDAD. LAS QUE MEJOR REFLEJAN LOS HORRORES DE LA GRAN GUERRA. QUE HAN SIDO PUBLICADAS EN TODOS LOS IDIOMAS Y PROYECTADAS EN LA PANTALLA

por el inverosímil precio de **30 cts.** cada una de las dos obras completas



Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS es algo insuperable porque ofrece a 30 céntimos las obras maestras de la literatura mundial.

| NUMERO Y TITULO DE LA OBRA | AUTOR | NUMERO Y TITULO DE LA OBRA | AUTOR |
|--|----------------|---|-----------------|
| 1. Un asunto tenebroso..... | H. de Balzac | 188. Sin novedad en el frente..... | Remarque. |
| 2. Actes (La enamorada de Nerón)..... | A. Dumas | 189. El rey de las montañas..... | Sienkiewicz. |
| 3. Avatar (El secreto del mago)..... | T. Gautier | 190. El azarillo de Tormes..... | Dostoievski. |
| 4. Historia de un quinto de 1813..... | E. Chatrian | 191. La mujer de otro..... | Masquedo. |
| 5. La isla del tesoro..... | E. Zola | 192. El arciducado Bellegros..... | S. Carrara. |
| 6. El maestro de escuela..... | F. Soule | 193. La Torre de los Siete Jorobados..... | R. Mérimée. |
| 7. Historia de un soldado..... | Bret Harte | 194. Debe error..... | Alfonso Karr. |
| 8. Maruja (La maldición de Koorotora)..... | Bret Harte | 195. Los siete ahorcados..... | L. Andreiev. |
| 9. La señorita de Marsán..... | C. Nodier | 196. Los envenenados de Jaca..... | C. de Burgos. |
| 10. El corsario rojo..... | F. Cooper | 197. Las mujeres todavía..... | Palacio Valdez. |
| 11. El viudo Lovel..... | F. Cooper | 198. El idilio de un enfermo..... | Turgenev. |
| 12. La niña de un notario..... | E. Aimard | 199. La herencia del tío Vergunof..... | M. Twain. |
| 13. Los vampiros del Arkansas..... | G. de Maistre | 200. Simón Verde..... | C. Dickens. |
| 14. Un nido de nuestro tiempo..... | G. de Maistre | 201. El rey de los ratones..... | Hoffmann. |
| 15. La hechizada (Juventud y bobemia)..... | B. d'Aureville | 202. La Adela española..... | Tolstói. |
| 16. Mimi (Bambino (Juventud y bobemia)..... | A. de Musset | 203. La Adela española..... | P. Benoit. |
| 17. El sueño de Makar..... | V. Korolenko | 204. Los veteranos del imperio..... | E. Chatrian. |
| 18. La mano encantada..... | G. de Nerval | 205. El Club de los Sullidos..... | Stevenson. |
| 19. El bello marqués de Letorière..... | E. Eugenio Sue | 206. Los bandoleros de Nueva España..... | F. Gamba. |
| 20. Una conspiración en el leonés..... | A. de Vigny | 207. El casamiento español..... | A. Housay. |
| 21. El violinista de Cremona..... | Hoffmann | 208. Los veteranos del imperio..... | Jorge Sand. |
| 22. La señorita Mala Sombra..... | A. Theunet | 209. El brazalete de rubies..... | W. F. Flóra. |
| 23. Los prisioneros del Cáucaso..... | J. de Maistre | 210. La marquesa de O..... | E. Kleist. |
| 24. Como mató a Raspoutine..... | Yussupoff | 211. Relato íntimo..... | Anto. L. Cook. |
| 25. El hombre en sombra..... | Chamisso | 212. "Jettatura" (El mal de ojo)..... | T. Gautier. |
| 26. El desafío..... | A. Kuprin | 213. Macbeth..... | Shakespeare. |
| 27. El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde..... | Stevenson | 214. La cornisa oscura..... | Anto. L. Cook. |
| 28. El bandido de Londres..... | Ainsworth | 215. Intrigas diplomáticas..... | Bernhoff. |
| 29. Juan de la Roca (La fatalidad venida)..... | Jorge Sand | 216. Los mejores cuentos..... | Boccaccio. |
| 30. La semana (Tragedia bolcheviques)..... | Lebedinski | 217. Manicomio Gambia..... | G. de Maistre. |
| 31. La última cigüeña..... | F. Urabayan | 218. Deuda aplazada..... | C. S. Forester. |
| 32. El amo del destino..... | J. de Maistre | 219. La casita solitaria..... | A. S. Pushkin. |
| 33. Tartarin en los Alpes..... | A. Daudet | 220. La reina sin nombre..... | A. Dumas. |
| 34. Colombia (Vegetación color)..... | P. Merimee | 221. Un drama de amor..... | Antonio Robas. |
| 35. Las tribulaciones de Flon Hich..... | Dostoievski | 222. El muerto y su adúltero..... | H. G. Wells. |
| 36. Bartek el victorioso..... | Sienkiewicz | 223. La novela de un camarero..... | I. Chmelof. |
| 37. El vicario de Wakefield..... | D. Goldsmith | 224. Brujas, la Muerta..... | G. Rodenbach. |
| 38. La reina de los lagos..... | Mayne Reid | 225. La vena mecánica..... | F. Caballero. |
| 39. El errante negro..... | Walter Scott | 226. La voz del muerto..... | J. Diaz Fáb. |
| 40. La fabrica de crimenes..... | Paul Feval | 227. Buscar fresas para el gato..... | Edgar Poe. |
| 41. La señorita de la Seigleire..... | Sandau | 228. Un nihilista..... | Alfonso Karr. |
| 42. El torero Carasco..... | G. de la Serna | 229. Memorias de un suicida..... | J. Belda. |
| 43. Un corazón sencillo..... | G. Flaubert | 230. Cartas de Fadrigue Mendes..... | F. Cooper. |
| 44. Aventuras de Arturo Gordon Pym..... | A. Poe | 231. El pescador y su alma..... | O. Feuillet. |
| 45. Escenas de la vida bohemia..... | H. Murger | 232. Cuatro de infantería..... | Johannsen. |
| 46. La letra escarlatina..... | Hawthorne | | |
| 47. Añate o Los amigos de los salvajes..... | E. A. Poe | | |
| 48. Ojo de Halcón..... | F. Cooper | | |
| 49. El cura de Tours..... | H. de Balzac | | |
| 50. El hombre del perro negro..... | J. de Maistre | | |
| 51. El secreto del baúl rojo..... | M. Boué | | |
| 52. Tribu o El duendecillo de Argali..... | C. Nodier | | |
| 53. Mis prisioneros..... | L. Bunin | | |
| 54. Regina..... | Lamartine | | |
| 55. La novela de una momia..... | T. Gautier | | |
| 56. El amigo Chatrian..... | O. Feuillet | | |
| 57. Diario de una mujer..... | Cap. Marryat | | |
| 58. El perro envenenado..... | A. Kuprin | | |
| 59. Oubrovski el bandido..... | Puchkin | | |
| 60. Zadia o El destino..... | Voltaire | | |
| 61. Crestana y mórta..... | N. Gogol | | |
| 62. El Diamante Luna..... | W. Collins | | |
| 63. El caballero Mauprat..... | Jorge Sand | | |
| 64. Las novelas de Arturo Gordon Pym..... | A. Marzani | | |
| 65. El último día de un condenado a muerte..... | Victor Hugo | | |
| 66. El diario de Satanás..... | Andrew | | |
| 67. Nochebuena..... | N. Gogol | | |
| 68. Stello, o Los diablitos azules..... | A. de Vigny | | |
| 69. La proyección de los días..... | W. F. Flóra | | |
| 70. El nombre invisible..... | Stendhal | | |
| 71. El marido de plata..... | Linnestrup | | |
| 72. El asesinato del fuerte Medbury..... | W. Irving | | |
| 73. Leyendas de la Alhambra..... | Pío Baroja | | |
| 74. Zaccarín el aventurero..... | A. Robert | | |
| 75. Radiante, o El joven irresistible..... | A. Robert | | |
| 76. El secreto nautico..... | Stevenson | | |
| 77. La corte de un tío vivo..... | Azarin | | |
| 78. D..... | | | |



RESUPUESTOS SIN COMPROMISO
Siemens Industrial Eléctrica
S. A.
Alameda de Urquijo, 3
Teléfono 12.036. Bilbao

Dolores - Reumas
Confusiones - Golpa
CURA



Sencillemente admirable
Se recomienda sola

AVISO
Se pone en conocimiento de los ganaderos y público en general, que han llegado los Sementales que han de constituir la parafina de este pueblo con carácter oficial, de un caballo postier britón y un garafón, con su correspondiente caballo recia.
Se hace público y quedando abierta desde esta fecha, dicha parafina.
Palafuzelos de la Sierra 11 de Marzo 1934.

CALEFACCIONES
por todos los sistemas. Instalaciones de agua caliente. Cuartos de baño sin conductos. Instalaciones de ventilación y refrigeración por aire y agua, especiales para teatros, cafés, casinos, etc. Soliciten presupuestos gratis a
J. NORBERTO SANCHEZ
Ribera Gamboa, 23 (Pitarico)-Teléfono 2104 - Valladolid

Sexta página

SALON PARISIANA

Mañana, viernes, a las 7.30, EXHIBICION DE LA GRAN PELICULA

CIMARRON

Intrepidas aventuras, interpretadas por RI HARD DIX

El sábado, gran función continua de Actualidades Mundiales

El domingo: Exhibición de la gran película interpretada por RAMON NOVARRO

ESTUDIANTINA

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

en la Gran Bretaña de Burgos



Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, de acero y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria número 14, BURGOS
En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

COLISEO CASTILLA

Mañana, viernes, a las siete y cuarto GRAN PROGRAMA «LFA»

Una aventura nupcial

Delicadísima comedia interpretada por KATE DE NAGY y LUCIEN BAROUX
EL SABADO: Otra producción de la misma Casa «LFA»: ROMANZA HUNGARA. Integrada por famosos artistas.
¡PRONTO! 20 000 AÑOS EN SING SING. Inolvidable drama totalmente hablado en español. - VAMPIRESAS DE 1933.

EL CINE DE MODA

Mañana, viernes Tarde: a las 6 en punto No. he: a las 10'30

TEATRO PRINCIPAL

¡SENSACIONAL ESTRENO! Película española
Sobre el cielo
Cinta NO APTA PARA TODOS LOS PUBLI-OS
Por Florencia B-lay con Carlos Llamazares
Totalmente HABLADA EN CASTELLANO
Muy pronto... **EL HOMBRE LEON** Película que admirará todo Burg.

POR QUE MI PIEL NO BRILLA NUNCA-

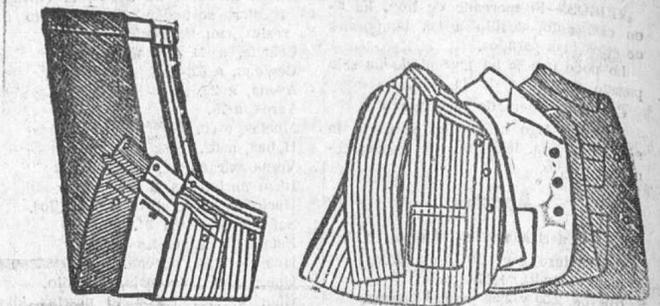
Aunque llueva o haga viento

Que llueva o haga viento, no me importa. Sé que la espuma de crema contenida en los polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, hace que se mantengan adheridos al cutis cualquiera que sea el tiempo. Mi piel está grasienta, pero no obstante los Polvos Tokalon permanecen adheridos cuatro veces más que los polvos ordinarios. El sudor no ejerce sobre ellos ninguna acción y además impiden que los poros se dilaten. Hágase lo que se haga los Polvos Tokalon son los únicos que, tanto de día como de noche, dan a la piel una maravillosa belleza natural sin la menor huella de brillantez. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo, nuevo, diferente y mejor.



Casa Munguía

Primera casa en confecciones para señora, caballero y niño
Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos
Teléfono, 603-R. Teléfono, 284.



Calzados Segarra



BOTAS Todo cosido a 9'50 pesetas
ZAPATOS Los mejores - Últimos modelos a 8 pesetas
La Casa que más surtido presenta y más barato vende

LEA USTED No más ratas ni ratones

Dasratización en toda clase de industrias
Agente de la Casa Saint Lazare, de París
Unico metodo eficaz y completo, patentado
SOLO MUY BREVES DIAS
Avisos: Pensión Victoria.-San Juan, 63.-Teléfono 653-R

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)
Aguas minerales-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estrechimiento, neurastenia, artritismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España
Decreto de utilidad pública el año 1792
De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalaciones con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurante — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Minerarios
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumarraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.
El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumarraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

CALZADOS «PEREZ»

¡OCASION! Zapatos para caballero, modelos corrientes, calidad excelente, en negro y color, cosido «Goodyear» y mixto, a pesetas 14'25 y 14'75 el par
SAN PABLO, 12 (frente a Correos).-BURGOS

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. Martínez

Lain-Calvo, 12 Burgo
Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
«CUADERNACION»
Precios económicos

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor Adolfo de Sandoval, que se titula:
El hombre que necesita España
Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.
Militares, militaradas
del culto abogado Guillermo Cabanillas, 1,50 pesetas.
Lea usted
Crimen
por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.
Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:
Venus ante el derecho
Opiniones de mujeres
Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marabón,
Sangre sobre el barro
Precio, 5 pesetas.
Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,
Comentarios a la ley del divorcio
La obra, compuesta de dos tomos, 8 pesetas.
Se sirve a reembolso
Pídanse en librerías o en
EDITORIAL CASTRO, S. A.
Carabanchel Bajo --MADRID

RADIOELECTRICA

Taller de reparación de radios. No olvidéis que vuestros aparatos, en manos inexpertas, pueden ser inutilizados. Aborrecéis dinero acudiendo a esta casa. Alameda de Urquijo, esquina a Concha. Teléfono, 18.377, Bilbao.

¡¡ CASTELLANOS !!

Favoreciendo vuestra industria regional (siempre que compita en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves.
Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en tres pienso.
De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander el
Vapor «ORBITA», 18 de Marzo
Motonave «REINA DEL PACIFICO», 15 de Abril
Vapor «ORDUÑA», 13 de Mayo
Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.
Para informes dirigirse a sus agentes:
Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9.-SANTANDER

Lo que dicen los curados

20 años hacía que sufría de cólicos hepáticos y me he curado con la Cura N.º 16 del Abate Hamon, dice Doña Pascuala Alsasua de San Salvador del Valle

(Vizcaya), habitante en la calle de Arceola, 4, en el certificado de curación que se ha dignado mandarnos su esposo Don Manuel Ruiz, en el cual refiere que su esposa padecía de cólicos hepáticos desde hacía 20 años y que, a pesar de haber estado sometida a distintos tratamientos sin resultado ninguno, la CURA VEGETAL N.º 16 DEL ABATE HAMON ha logrado el resultado apetecido, quedando muy curada.

LAS 20 CURAS TALES DEL ABATE HAMON

maravilloso método de curación por medio de PLANTAS descubiertas por el ABATE HAMON, son la medicación natural, sana, inocua y segura que restablece la salud. No exigen un régimen especial de alimentación.
Tome usted desde hoy la CURA DEL ABATE HAMON que convenga a su dolencia. Recuperará usted la salud y con ella la íntima satisfacción de la vida.

GRATIS se manda el libro «La Medicina Vegetal» y el BOLETIN MENSUAL «Lo que dicen los curados» que reproducen las cartas que recibimos demostrando la eficacia de este maravilloso método vegetal.



Se. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Facultad de la Universidad, número 4, Barcelona.
Sírvese mandarme GRATIS y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual «Lo que dicen los curados» y el libro «La Medicina Vegetal».
Nombre.....
Calle.....
Ciudad.....
Provincia.....

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz, solo se curan con irrigaciones de **SAL LES ROJAS** Fuensanta